



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

- **Nº sesión:** 2/2022
- **Fecha:** 21 de marzo de 2022
- **Hora de inicio:** 11:04
- **Hora de finalización:** 11:52
- **Lugar:** Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada
- **Asistentes:** Ver Anexo I.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión y, en su caso, aprobación de la misma.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior por asentimiento.

2. Informe del Director.

El director informa de que hace dos semanas se recibió información referente a la prevención y seguridad referente a riesgos laborales y procede a dar lectura al informe del 24 de febrero de 2022. A continuación expone su preocupación por la situación y el malestar que ha suscitado dicho informe por su falta de realismo. El director convocará una reunión para explicar las deficiencias existentes y que el profesorado tome las decisiones que considere.

En segundo lugar, informa de la problemática de los espacios y al respecto informa de la reunión que se sostendrá en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología el miércoles día 23 de marzo de 2022. En cuanto a la Facultad de Filosofía y Letras, el director informa de lo hablado en la Junta de Centro y de lo preocupante que resulta la situación en cuanto a espacios. En este sentido se ha planteado un proyecto de reforma integral de la facultad, pero este solo aumentará en 5 puestos el espacio de la facultad, aunque solventarán la situación de ilegalidad en la que se encuentran algunos espacios.

La representante del alumnado, Marta Pérez Brenes pregunta si esta reforma integral afectará al estudiantado y si el llevarla a cabo es una manera de acallar voces disconformes dentro del Departamento. El director le da las explicaciones pertinentes.

Interviene el profesor Diego Checa Hidalgo para trasladar las justificaciones ofrecidas en la Junta de Facultad por parte del equipo de gobierno del Decanato.

El profesor Miguel Gómez Oliver añade que la Facultad ve limitada su ampliación por la legislación relativa a la edificabilidad del Campus de Cartuja.

El director comenta otras informaciones expuestas en la Junta de Facultad, en las que se reflejaba la gran inversión que la Facultad plantea para la reforma. Asimismo, comenta que se le expuso a la decana que todas las reformas que se han hecho han sido a costa de espacio que ya era de la Facultad y las dudas



que puede suponer utilizar el Colegio Máximo para la Facultad de Filosofía y Letras, algo que confirma el profesor Miguel Gómez Oliver.

En tercer lugar, el director informa de que se ha puesto en marcha el Seminario del Departamento, por si alguien quiere proponer alguna actividad. La profesora Gloria Román toma la palabra para indicar que se ha pospuesto la próxima actividad del Seminario.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente para el curso 2022-23.

El secretario del Departamento explica el procedimiento seguido para la configuración del Plan de Ordenación Docente (en adelante POD) del curso 2022-2023.

El profesor Diego Checa manifiesta su sorpresa por las horas de docencia asignada. El secretario le da las explicaciones oportunas relativas a las reducciones docentes del profesorado. El profesor Mario López apunta que se ha olvidado consignar la docencia de Miguel Gómez. El secretario responde que lo subsanará, si bien esta cuestión está sujeta a la aprobación del punto 4.

Se aprueba por asentimiento el POD 2022-2023.

4. Aprobación, si procede, de solicitud de proyectos del Plan de Apoyo de la Docencia Práctica de la UGR.

El director informa del documento que se ha redactado para solicitar esta cuestión y comenta las actividades. Se aprueba por asentimiento.

5. Posición del Consejo ante la renovación de nombramiento para Profesor Emérito en el Departamento.

El profesor Miguel Gómez Oliver abandona temporalmente la reunión. El director explica la vinculación de Miguel Gómez Oliver con diferentes proyectos y comenta la implicación del profesor Gómez Oliver tanto en docencia como en investigación. El profesor Mario López Martínez expresa su opinión respecto a la actual normativa que regula la figura del profesorado emérito, de la misma manera que lo hacen el profesor Antonio Herrera y el profesor David Martínez López. Se aprueba por unanimidad la renovación.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Evaluación para plaza de Catedrático de Universidad en el área de Historia Contemporánea.

El profesor Antonio Ortega abandona momentáneamente la reunión. El director del Departamento comenta el perfil curricular de Antonio Ortega Santos que es quien ha generado la cátedra de historia contemporánea que va a solicitarse. Comenta la composición de la comisión titular y suplente que es la siguiente:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D^a Miguel Gómez Oliver

Categoría: Catedrático Emerito

Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea

Universidad u Organismo: Universidad de Granada



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia
Contemporánea

Secretario/a: D./D^a Mario López Martínez
Categoría: Catedrático Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Granada
Vocal 1: D./D^a Encarnación Lemus López
Categoría: Catedrática Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Huelva
Vocal 2: D./D^a Dolores Ramos Palomo
Categoría: Catedrática Emérita
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Málaga
Vocal 3: D./D^a José Miguel Lana Berasain
Categoría: Catedrático Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Económica
Universidad u Organismo: Universidad Pública de Navarra

Comisión suplente

Presidente/a: D./D^a Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz
Categoría: Catedrático Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Almería
Secretario/a: D./D^a Josean Garrués Irurzun
Categoría: Catedrático Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Económica
Universidad u Organismo: Universidad de Granada
Vocal 1: D./D^a Ana Aguado Higón
Categoría: Catedrática Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Valencia
Vocal 2: D./D^a Teresa Ortega López
Categoría: Catedrática Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad de Granada
Vocal 3: D./D^a Lourenzo Fernández Prieto
Categoría: Catedrático Universidad
Ámbito de conocimiento: Historia Contemporánea
Universidad u Organismo: Universidad Santiago de Compostela

Se aprueba por unanimidad.



7. Ruegos y preguntas.

El director toma la palabra para comentar que será el Decanato quien pagará la cámara del seminario, mientras que el Departamento financiará el micrófono que estaba solicitado para el seminario del Departamento.

El profesor Antonio Herrera agradece al secretario la confección del POD 2022-2023.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 11. 52 horas.



ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. Del Arco Blanco, Miguel Ángel (director)
2. Hernández Burgos, Claudio (secretario)
3. Gómez Oliver, Miguel C.
4. López Martínez, Mario Nicolás
5. Martínez Martín, Manuel
6. Checa Hidalgo, Diego
7. Herrera González de Molina, Antonio
8. Martínez López, David
9. Bocanegra Barbecho, Lidia
10. Cabezas Vega, Laura
11. Román Ruiz, Gloria
12. Canales González, Sergio
13. Pérez Brenes, Marta.

...

Excusan su asistencia: Beatriz Frieyro de Lara, Francisco Cobo Romero, Teresa María Ortega López, Chiara Olivieri, José Ángel Ruiz Jiménez, Manuel Martínez Martín, Rafael Gil Bracero, Alba Martínez Martínez, José Manuel Maroto Blanco, Antonio Segovia Ganivet.